

# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A. Nº 99 067-3 /

## VISTOS:

El estado de avance de la reestructuración que se efectúa en la Secretaría General; la necesidad de readecuar la planta de secretariado del Organismo; lo solicitado por el Sr. Secretario General; lo informado por la Dirección de Personal y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## RESUELVO:

1º Trasládase, a contar del 15 de Marzo de 1999, a la Sra. **MONICA SANCHEZ CONTRERAS** y el puesto de Secretaria Ejecutiva que desempeña en Secretaría General, ítem 790052 a la Facultad de Ciencias Forestales.

La Sra. Sánchez Contreras se desempeñará como Secretaria de Decano, manteniendo la totalidad de su remuneración.

2º A contar de la misma fecha, otórgase ascenso al grado B-08 a la Secretaria Jefe de la Facultad de Ciencias Forestales Sra. **MARTA GAVILANEZ LOPEZ**, quien deja de desempeñarse como Secretaria de Decano.

3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios traspasando los recursos que sean necesarios desde el Presupuesto de Secretaría General a la Facultad de Ciencias Forestales. El mayor gasto que implica el ascenso de la Sra. Gavilanez López se financiará con Fondos Centrales.

La Dirección de Personal elaborará las Modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbase al Secretario General; al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de Marzo de 1999.



**ALBERTO LARRAIN PRAT**  
**VICERRECTOR**  
**ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

PEC/crs

99-018

98-031